

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

SECCIÓN OFICIAL

Acta de la sesión pública celebrada el día 22 de Enero
de 1901

Presidida por el muy Rdo. P. Antonio Anglada, director de la Academia Calasancia, con asistencia de varios Rdos. PP. Escolapios y de los individuos de la Junta Directiva, celebróse solemne sesión pública, á la que concurrió numerosa asistencia.

Por el infrascrito secretario, leyóse el acta de la sesión pública anterior y seguidamente el Sr. Boter, leyó la inspirada poesía del P. Zugasti «Al siglo XIX,» que fué aplaudida. El Sr. D. F. Casals recitó dos poesías en catalán «Lo pastor y ls gafarrons,» de Soler, y «Carta de un pollastre de pagés á un seu amich de Vila,» de Hostench, que fueron muy del agrado de la concurrencia.

El discurso doctrinal estuvo á cargo de D. Carlos Francisco y Maymó, el cual ocupóse de las cuestiones sociales, que en nuestros días tanto preocupan á los Estados.

Empezó manifestando que el objeto de la Academia Calasancia, y sus propias aficiones á los estudios de carácter sociológico, le impulsaban á tratar del *deber* que tenemos los católicos de atraer á nuestro campo á las inmensas masas de proletarios que hoy militan fuera de él.

Recordó los esfuerzos hechos en este sentido por el difunto Prelado de esta Diócesis Dr. Morgades, á cuya memoria dedicó sentidas frases, recordando sus trabajos y pastorales, dedicados á tratar importantes problemas sociales y manifestando que fué uno de los pocos españoles cuya labor, en este orden de ideas, mereció ser tomada en cuenta por Hitti, en su obra sobre el llamado socialismo católico.

Con motivo de ser ésta la primera vez que la Academia se presentaba en público, después de la muerte del llorado Pastor, hizo resaltar los méritos más salientes de la personalidad de éste, manifestó el pesar de nuestra corporación por una pérdida tan irreparable y pidió una oración para el alma de aquél.

Expuso á continuación el afflictivo estado material de una gran parte del proletariado moderno y afirmó que su estado moral es más lamentable todavía, pues educado fuera de las ideas de Dios y de su santa Religión, recibe en cambio las predicaciones antisociales de algunos y cae fácilmente en las supersticiones socialistas y anarquistas.

Hízose cargo de la actitud adoptada por las sociedades políticas

frente al socialismo y al anarquismo, probando que aquélla ha pasado, según las ideas dominantes en la esfera del poder, de la tolerancia más culpable a la represión más cruel, sin haberse inspirado casi nunca en un criterio severo y justiciero.

Demostó cuán distinta ha sido la actitud de la Iglesia. Esta ha condenado siempre las absurdas y perniciosas doctrinas socialistas y anarquistas, como ha condenado y condena las luchas y crímenes trabados ó cometidos en nombre de tales doctrinas; pero, después de fulminar tales anatemas, se ha preocupado amorosamente de la suerte de las clases proletarias, surgiendo multitud de ideas que con los nombres de *socialismo católico*, *democracia cristiana* y otros, representan el provechoso trabajo del catolicismo en pro de los obreros.

Esta gestión social de los católicos fué dignamente coronada por la inmortal encíclica *Rerum Novarum*, publicada en 1891 por Su Santidad León XIII.

Hay pues—dijo el orador—la necesidad moral de ir al pueblo, y los católicos hemos de procurar con todas nuestras fuerzas que la Iglesia pueda apoyarse en las clases obreras, como en todas las demás clases sociales.

Demostó que esto es aquí más fácil de lograr, pues los obreros no han perdido, como en otras partes, sus hábitos de religiosidad, siendo todavía su matrimonio el canónico y su bautizo el Sacramento de la Iglesia y no aquellas torpes ceremonias laicas, servil imitación de las solemnidades eclesiásticas. Dijo que, además, el proletariado catalán, aunque algunas veces se apellida socialista, en el fondo no lo es, puesto que posee un gran amor al trabajo y al ahorro y profesa profundo respeto á la propiedad privada.

Manifestó que este mismo proletariado tiene aspiraciones muy legítimas que deben ser satisfechas y que la Religión católica satisface estas aspiraciones, por lo cual es necesario procurar por todos los medios que esta Religión sea perfectamente conocida por el pueblo, el cual en los *preceptos* de amor á Dios y amor al prójimo verá sin duda alguna el modo de resolver acertadamente los problemas que tanto le afectan.

Añadió que es necesario unir á la enseñanza el ejemplo, y que por ello los católicos han de ser los más ardientes sostenedores de la justicia social y han de ser los primeros que procuren el cumplimiento y la perfección de las leyes, que de vez en cuando promulgan los poderes públicos, para subvenir á las necesidades de los obreros.

Agregó que de este modo se logrará la *conquista de las masas* para el catolicismo, en interés de las mismas masas proletarias, y, mediante el ejercicio individual y colectivo de la caridad, se realizará el verdadero ideal democrático cristiano, en el sentido en que lo recomienda el Papa en su última Encíclica, publicada el día anterior en Roma.

Terminó haciendo votos para que el siglo que acaba de nacer, en el cual, según los socialistas, ha de recrudecerse la lucha de clases y llevarse á cabo la Revolución social, sea, por el contrario, med ante el esfuerzo de los católicos, que lo hemos consagrado en sus albores á Jesucristo Redentor, el siglo en el cual todas las clases sociales, comulgando en el gremio de la Iglesia Católica, destierren para siempre toda lucha y asienten en su lugar el reinado perdurable de paz, que es el ideal hacia el cual deben encaminar sus pasos las sociedades cristianas.

El auditorio tributó aplausos al discurso del Sr. Francisco y Maymó. El académico supernumerario D. Pelayo Martorell, recitó la poesía inédita «Harmonía religiosa,» del P. Garrido, y el Sr. Boter recitó la poesía «Aurora de luto,» del académico D. Pablo Sáenz, mereciendo ambas los aplausos del auditorio. La hermosa labor del Sr. Sáenz es una sentida lamentación por la muerte de nuestro amado Prelado Dr. Morgades.

La composición literaria «Cuento que parece historia,» original del académico de número D. Antonio Bruna, leída por el mismo, es un cuadro social que refleja esta metalización de los sentimientos más caros del corazón, que desgraciadamente se observa con frecuencia en nuestros días, siendo digna de mención, no sólo por el pensamiento moral que la anima y por su bella forma, sino por resultar dentro de su género adecuada al objeto que se propuso su autor, que con su lectura supo interesar al auditorio, que aplaudió justamente al señor Bruna.

D. José Castany recitó la poesía «El ciego,» de Ansorena, agradando á la concurrencia las bellezas literarias de la composición, las que hizo sobresalir el Sr. Castany al recitarla.

La parte musical corrió á cargo de los Académicos Sres. Badía, Sala, Mateu, Estradé, Moya y Tarrida; estuvo acertada en los varios números que componían el programa y en especial el violinista señorito D. Juan Moya, que, á pesar de sus pocos años, tocó un solo para violín, mereciendo todos justos aplausos.

Y se levantó la sesión.

Barcelona 22 de Enero de 1901.

El Secretario,

A. SOLÁ Y LLENAS.



Acta de la sesión privada celebrada por la Academia Calasancia el día 17 de Febrero de 1901

Presidiendo el Sr. Trabal y con asistencia de varios señores académicos, celebró sesión privada nuestra Academia, leyendo el Secretario Sr. Solá varias actas, las cuales fueron aprobadas sin discusión, excepto la última de las sesiones extraordinarias, á la cual hicieron observaciones el Sr. Parpal, lamentándose de que no constaran en acta hechos ocurridos en aquella sesión, lo cual, á su entender, era suficiente para que no fuera aprobada sin la exposición de los mismos, y el Sr. Solá, manifestando que no consta que él se abstuviera de votar. El Sr. Comas pregunta si es del Sr. Culilla la citada acta, á la cual responde dicho señor afirmativamente, diciendo que la había redactado en connivencia del Sr. Francisco y Maymó. El Sr. Comas se opone á la aprobación del acta, expresando, además, que en la sesión última se abstuvo él y otros señores académicos de votar, y no es exacto que votara en blanco, extendiéndose en consideraciones para demostrar la diferencia entre no votar y votar en blanco. El Sr. Francisco y Maymó contesta á los Sres. Comas, Parpal y Solá; el Presidente encauza la discusión sobre la aprobación ó no del acta. Pide la palabra el Sr. Comas y cita precedentes para que no se apruebe el acta, contesta el Sr. Francisco y Maymó, diciendo que se atuvo á lo preceptuado en el artículo 91

del Reglamento. El Sr. Comas explica el porqué él y otros compañeros se abstuvieron de votar ya que no estaban conformes con la votación, conceptuándola antireglamentaria. El Sr. Trabal pone fin á la discusión ordenando que el abajo firmado dé lectura á un párrafo de una de las actas de las sesiones privadas del mes de Diciembre último.

En la sesión dióse cuenta á la Academia de haber sido nombrados académicos supernumerarios D. Gonzalo Formiguera y D. Juan Pujol, y nombrado académico honorario á D. José Bertrán; manifestó además la Presidencia que el R. P. Anglada estaba activando todo lo referente á la Tarde Sacra, y que quedaba terminada la discusión de las reformas del reglamento, por haber retirado la comisión el dictamen, por lo cual queda subsistente el antiguo reglamento con las reformas aprobadas en las sesiones del 22 de Enero y 10 de Febrero.

Anúnciase la provisión de cuatro vacantes de académicos de número, las cuales deben proveerse en la forma que previene el reglamento.

Estando vacante por dimisión del Sr. Parpal el cargo de Bibliotecario Archivero y según lo dispuesto en el artículo 47 del reglamento, procedióse á la elección de Bibliotecario, resultando elegido para dicho cargo por unanimidad el Sr. Morató, el cual, en sentidas frases agradeció tal distinción, ofreciendo cooperar con todas sus fuerzas al progreso de nuestra Academia; la Presidencia mostró su satisfacción por haber recaído el nombramiento en un académico como el Sr. Morató del cual nuestra Asociación puede esperar mucho, felicitándole en nombre de la Academia.

El Sr. Parpal se congratuló de la anterior elección y entregó dos libros que había recibido para nuestra biblioteca.

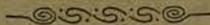
El Sr. Culilla empezó su disertación sobre la creación del Universo, y después de un breve exordio explicó las múltiples cuestiones que surgen ante tan vasto problema y en especial el aspecto desde el cual se propone examinarlo.

El Sr. Trabal, antes de terminar la sesión, leyó un artículo del *Diario de Barcelona*, referente á las agrupaciones de estudiantes católicos de la Universidad de Lovaina, exhortando á los señores académicos á que imitaran tan buen ejemplo y acto continuo felicitó al señor Parpal por el nombramiento de catedrático auxiliar de la facultad de Filosofía y Letras.

El Sr. Comas protestó de los acontecimientos sucedidos en diversas partes de España, en contra de la religión católica y de sus ministros, á cuya protesta se adhirieron todos los señores académicos, y después de acordar de que constara en acta la mentada protesta, levantóse la sesión.

Barcelona 17 de Febrero de 1901.

El Vice Secretario,
MANUEL PARÉS.



Acta de la sesión privada celebrada el día 24 de Febrero de 1901

Bajo la presidencia de D. Jaime Trabal y con asistencia de bastantes señores académicos reunióse la Academia en sesión privada. Leída por el infrascrito el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. Soro pidió la palabra para haber algunas observaciones sobre la forma en que aparece redactada la protesta publicada en la Revista de la Academia por los sucesos ocurridos en algunas poblaciones contra las instituciones religiosas, y después de apoyarle otro señor académico, contestóles el Sr. Burgada, afirmando, que si alguna vez se pueden escapar palabras excesivamente enérgicas á un académico, es esta ocasión de aquellas, que sin duda alguna, le deben ser perdonadas. Después de rectificar dichos señores, la presidencia manifestó su criterio en un todo conforme con el del Sr. Burgada, analizando brevemente el significado de la protesta para satisfacción de todos.

El Sr. Presidente, ordenó luego fueran leídas las actas referentes á la aprobación de las modificaciones del Reglamento interior, y después de algunas modificaciones, fueron aprobadas, pidiendo el Sr. Comas y Doménech que constara su protesta por ser las votaciones habidas en la última, antireglamentarias.

Concedida la palabra al académico y vocal de la Junta Directiva D. Agustín Culilla, continuó el desarrollo del tema «Breves indicaciones acerca la formación del mundo,» que había empezado ya en la sesión anterior. Después de recordar el admirable sistema de Laplace y hacer resaltar la concordancia que siempre ha existido entre la ciencia y la fe, y de demostrar con varios argumentos, que era imposible explicar el proceso de la formación del mundo apartándose de las enseñanzas que acerca del mismo se hallan consignadas en la sagrada Biblia, pasó á explicar, como Dios creó al principio el espacio por donde debían más tarde vagar esa infinidad de astros que hoy admiramos, rebatiendo de paso la teoría de los que afirman que el espacio carece de límites, y por tanto que es infinito, igualándole en parte al mismo Dios que de la nada le sacara. Expuso después brevemente la interpretación científica que de la palabra «In principium» dieron los Santos Padres y doctores de la Iglesia. Afirmó que la primera materia en extremo tenue y sutil apareció, no de una manera sucesiva, sino toda y de por junto, patentizando que la creación no es de naturaleza milagrosa según algunos afirmaron, pues la fuerza creadora es natural en Dios, y además la creación funda y asienta el origen de las leyes físicas y no las traspasa ni supera como sucede con el milagro.

Recordó después como Aristóteles fué el primero que señaló la existencia de la primera materia, dándole el nombre de quinta materia, que es precisamente aquella de donde salieron todos los astros, asignando, por tanto, á todos una misma naturaleza y unos mismos principios.

Al pasar á estudiar la formación de la tierra, explicó como ésta al principio del estado de nebulosa, á causa de la condensación pasó al estado líquido primero y sólido después, y como consecuencia de la gran elevación de la temperatura que en ella reinaba, estaba incandescente, siendo un pequeño sol. No teniendo la costra terrestre, de forma cristalina y laminar, suficiente consistencia para contrarrestar la gran presión que la materia ígnea y líquida de su interior ejercía en ella, reventaba por varias partes causando verdaderos trastornos en la superficie exterior de la tierra. Finalmente, á consecuencia de la vertiginosa rotación de que estaba animada por un lado, y de otro la

condensación, fué enfriándose más y más y su atmósfera se iba haciendo más transparente hasta dar paso franco á la luz exterior y su costra adquiriría el suficiente grosor para impedir las catástrofes que antes de continuo se sucedían, y quedaron formadas las montañas y los mares pareciendo por fin los primeros seres vivientes anteriores al hombre.

Examinó después el Sr. Cutilla las tres teorías que se han ideado respecto el estado del interior del globo, probando que la teoría que sostiene que el centro de la tierra es líquido es la que tienes más pruebas en su favor. Respecto al fin de la tierra, si bien, dijo, era aventurado el asignarle, con todo la ciencia que opina pasará del estado de planeta al de luna ó mundo muerto para disgregarse más tarde, entrando á formar parte de nuevos astros.

Terminó su disertación el Sr. Cutilla, doliéndose de que accidentes imprevistos le hubiesen impedido desarrollar el tema con la amplitud que pretendía, y dando las más cordiales gracias por la atención que se le había dispensado.

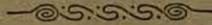
Pedida la palabra por el Sr. Burgada, éste, después de felicitar al disertante, solicitó se le reservara para la próxima sesión, á fin de discutir algunas de las cuestiones que entraña el tema desarrollado por ñor Cutilla.

La Presidencia así lo propuso y se acordó anunciando que, con cñia esta discusión, el académico de número D. Miguel Barella disertará sobre el derecho de asociación.

Y se levantó la sesión.

Barcelona 24 de Febrero de 1901.

El Secretario,
A. SOLÁ Y LLENAS.

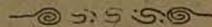


El próximo domingo, día 24, celebrará la Academia sesión privada en el local de costumbre.

Lo que se avisa para que asistan los académicos á dicho acto.
Barcelona 17 de Marzo de 1901.

El Presidente,
JAIME TRABAL Y MARTORELL.

El Secretario,
A. SOLÁ Y LLENAS.



LA ACADEMIA CALASANCIA, en corporación, siguiendo las prácticas piadosas establecidas en el Reglamento, asistirá los días de Jueves y Viernes Santo próximos á los solemnes oficios que en memoria de la Pasión y Muerte del Redentor se celebrarán á las diez de la mañana en la Iglesia de PP. Escopios, comulgando los académicos en el primero de los citados días.

Por la tarde del Viernes acompañará la Academia á la soledad de la Virgen con la función religiosa de la *Tarde Sacra*, en la cual predicará el P. Luis Falguera, escolapio.

Se recuerda á los académicos el deber que tienen de asistir á los indicados actos, pudiendo pasar á recoger á su debido tiempo invitaciones para la *Tarde Sacra*.

Barcelona 20 de Marzo de 1901.

El Presidente,
JAIME TRABAL Y MARTORELL.

El Secretario,
A. SOLÁ Y LLENAS.

LA CONQUISTA DE MENORCA EN 1287

MEMORIA DOCTORAL DEL ACADEMICO

D. COSME PARPAL Y MARQUÉS

PRÓLOGO

Nos hallamos en una época de reparaciones históricas, convencidos todos de que hay mucho que corregir y no poco que modificar en las narraciones que hasta hoy habian pasado por verdaderas y como tales las creíamos. Por esto ninguna utilidad reportan á la Historia los discursos más ó menos poéticos, sin más autoridad que la apreciación personal, ni las obras más ó menos extensas que puedan escribirse, porque ni los unos ni las otras coadyuvan al fin que se propone la ciencia investigadora de los hechos, es decir, presentarlos tal como fueron.

Reconocida se halla la utilidad de las monografías y colecciones diplomáticas para con ellas aportar materiales al gran edificio de la Historia, y únicamente dichas formas narrativas se admiten como útiles á aquélla, porque su contenido es tal y su redacción tan escrupulosa que sólo dan fe á lo que lo merece: á los documentos y monumentos en primer término, al testigo que reuna las condiciones exigidas para serlo y á la tradición constante, si no se halla contradicha por algún testimonio.

La isla de Menorca está huérfana de Historia; no son pocos los trabajos que así se titulan y se han publicado, pero á pesar de ello hay hechos y asuntos completamente desconocidos y sobre los cuales sólo se conjetura. Nada digo ya de los tiempos protohistóricos de aquella isla, ni de la dominación árabe que en ella hubo, pues dichos periodos están poco menos que ignorados; lo extraño es ocurra lo propio con las dominaciones catalano-aragonesa y mallorquina, de las cuales sólo se sabe lo que los historiadores generales de dichos reinos han dicho y algunas otras, aunque pocas, noticias inquiridas por diligentes escritores.

La conquista de Menorca es uno de estos hechos que necesitan un estudio serio, pues casi nada se sabe de ella, y aun lo poco que no se ignora hállase plagado de inexactitudes y equivocaciones. Hacía falta una investigación completa de los documentos del reinado de Alfonso III de Aragón, época en que tuvo lugar aquel

hecho de armas, y nadie la realizaba. Hablaban del hecho, fiados unos en las narraciones de Muntaner y Zurita, y otros en la semi-leyenda de Carbonell, añadiendo varios algún documento hallado al azar, pero sin investigación ulterior para completar la narración. Así ha pasado el tiempo sin que la narración verdadera de dicha conquista se hiciera hasta que, deseando conocerla, me propuse estudiarla y la labor de algunos años la he compendiado en este trabajo.

Tengo la pretensión, y sin rodeos lo digo, de que mi trabajo resulta original, y esta creencia mía, tal vez demasiado personal, me la da la inspección minuciosa de numerosos documentos; su estudio diario, no para interpretarlos, que bien claros se hallan, sino para conocer perfectamente su sentido y aquilatando con escurpulosidad exquisita opiniones y afirmaciones, he podido convencerme que casi todo cuanto digo es nuevo y desconocido.

Tendré que desvanecer dudas y corregir errores, pero sin añadir ninguna más y procurando no incurrir en otros, y cuando combata opiniones ó afirmaciones de los autores no será mi intento menospreciar su labor, ni dejarlos de respetar como se merecen, pero ante la convicción íntima de que el historiador debe decir la verdad, caiga quien caiga, á la verdad me atendré, pues quien la oculta cuando la conoce y deja subsistir el error á sabiendas se hace reo de mentira.

Y si esto afirmaba en otra ocasión (1), si entonces decía que en Historia no se podía sostener nada sin probarlo, ante la convicción firmísima de que de este modo debe formarse dicha ciencia para despojarla de todo lo que no le pertenece y la daña, claro está que debo practicarle, no sólo para ser consecuente en mis ideas, si que también por ser tales principios la norma y base constante de los verdaderos historiadores.

Y hechas estas observaciones para justificar mi obra, réstame, antes de entrar en materia, manifestar de la manera que la he clasificado, clasificación metódica que me la han dado los mismos documentos, por referirse unos al periodo de tiempo anterior á la conquista, en el cual se preparó ésta; otros al hecho mismo, y los restantes á las disposiciones que tomó Alfonso III, después de conquistada Menorca.

(1) Rubió y Ors, historiador, Barcelona, 1899.

He aquí, pues, las tres partes de que consta la obra. Juzgadla con benevolencia.

INTRODUCCIÓN

Vasallaje de Menorca á Jaime I.—Existencia de muzárabes.—Los jefes árabes menorquines.—Traición á Pedro III.—Causas de la conquista por Alfonso III.

Invasión de Menorca, al igual que las demás regiones españolas, por el pueblo árabe, cuando la monarquía visigoda, corrompida y degradada, fué vencida en el Sur de España y sepultado su trono y perdido su cetro en las aguas del Wadi Becca, formaba parte, en el siglo XII, la tierra menorquina del reino de Mallorca, gobernándola en 1231, como kadhí y kaid, Abu-Abdala Mohammed, hijo del alfaquí Abu Alhaçam Ali ben Hixam, el cual firmó en nombre propio y en el de los habitantes de la isla, el 17 de Junio de 1231 (1), un tratado de paz, redactado en Cap de Pera (Mallorca), por el cual reconocían los árabes menorquines al conquistador como dueño natural de la isla y le hacían entrega del castillo de Menorca en señal de sumisión, con obligación, por parte del almojarife, de entregar anualmente al rey de Aragón un tributo, estipulándose además algunas condiciones sobre defensa, habitación y comercio, cláusulas del pacto que contiene curiosos detalles (2).

El vasallaje existió, pues, desde la conquista de Mallorca. Menorca era tributaria de Jaime I y sus sucesores que ejercieron sobre ella verdaderos actos de dominio y jurisdicción, como lo evidencia un real despacho, expedido por Jaime I, el 11 de Agosto de 1258, concediendo autorización á A. de Bezers para construir y edificar en Ciudadela ó en cualquier otro lugar de la isla un alfondico (3), con permiso de poder fabricar vino con uva de aquellas tierras y

(1) Tomo esta fecha de un trabajo de Codera (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XVI, pág. 489), el cual parece lo copió de Mas Latrie, (*Traité de paix*, pág. 182), pareciéndome está equivocada, pues la crónica de D. Jaime expresa que sometió éste á Menorca en 1232.

(2) No es mi objeto estudiarlo, pues sólo guarda relación de antecedente con la Conquista, pudiendo verse en las obras citadas en la anterior nota.

(3) La palabra *alfondico* es sinónima de *consulado*, como puede verse en otro documento en el cual, refiriéndose al de Túnez, usa Jaime I indistintamente ambos vocablos. Archivo de la Corona de Aragón, reg. 9, fol. 57, v.º

su venta á cristianos y sarracenos (1), documento inédito que revela la existencia de cristianos en Menorca, antes de ser definitivamente conquistada, como nos lo demuestra también, fiados en el testimonio de Oleo (2), un testamento otorgado en Mallorca, el día 31 de Octubre de 1273, por Valentín Ses Torres, y del cual se deduce que durante la dominación árabe había en Menorca algunas iglesias, entre ellas, la de San Cristóbal, á la que se legaban por dicha disposición de última voluntad 5 sueldos.

Tributaria Menorca del Rey de Aragón, sin que hasta hoy se sepa cómo fué, el alfaqui Abraçman Abenhaçam, uno de los moros menorquines que á D. Jaime se presentaron, llegó á ser pronto el verdadero rey de la isla, con prestación, sin embargo, del debido y pactado vasallaje.

Gobernó Abu Otsman Çaid ben Hacam, que así se le conoce, cerca de cincuenta años, y su gobierno fué justo, granjeándose además de las simpatías de los musulimes las de los cristianos, «que á Menorca iban, según Marrecoxi (3), con objeto de aprender y escuchar del almojarife sanos consejos y sabias explicaciones, pues unió á su condición de buen gobernante la de ilustre literato.» Aben Aljathib dice de él (4) que era «duro de corazón, gustaba de emplear tormentos, y se le figuraba cosa leve el derramamiento de sangre.»

Cuando contaba 77 años (pues nació en Talavera en 29 de Enero de 1205) murió en 9 de Enero de 1282 (5), heredando la jefatura su hijo Abu Omar Hacam ben Çaid, quien, según Aben Aljathib, «aventajaba á su padre en suavidad de carácter, en evitar la efusión de sangre y el uso de los tormentos, y cuidaba de librarse de cometer grandes pecados. Como su padre escribió con hermosa letra, refería tradiciones y recitaba versos, pero no tenía capacidad para gobernar ni el celo que distinguía á su padre.»

(1) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 9, fol. 61, v.º

(2) *Historia de Menorca*, tomo I, pág. 276.

(3) Codera, ob. y lug. cit.

(4) *Ibidem*.

(5) Sin duda por error de imprenta la fecha de la muerte de dicho moro, en la obra del Sr. Codera, es la de 1292, pues computada bien le corresponde 1282, con mayor motivo por cuanto Menorca en 1287 ya se hallaba en poder de Alfonso y mal podía gobernar aquél en 1287, cuando el arraez jefe entonces de Menorca era su hijo.

En efecto: no fué Abu Omar Hacam ben Çaid tan fiel guardador como su ascendiente del vasallaje y obediencia que al rey de Aragón, su señor, debía y cometiendo censurable traición (1), cuando Pedro III, en los primeros días de Junio de 1282, entró con una armada de 150 velas en el puerto de Mahón, dió aviso, el menorquín á sus compañeros de Bugía, Bona y demás puntos de Berbería, del proyecto de Pedro de dirigirse contra ellos, lo cual motivó que al llegar éste á Alcoll encontrase muerto á Bugrón, señor de Constantina, con cuya alianza contaba. Murió D. Pedro sin haberse podido vengar del menorquín, y al sucederle su hijo, Alfonso III, recibió éste nueva felonía (2) del arraez de Menorca; tal fué el aviso que el rey tuvo de que en los puertos de Menorca se recogería la armada de Felipe, aliado del destronado rey de Mallorca, Jaime, que aspiraba á recuperar su arrebatada corona.

Conocedor Alfonso de tales propósitos (3) y deseoso de castigar al menorquín, al par que expulsar de sus dominios á los sarracenos, y poseer el codiciado puerto de Mahón, que de mucho le serviría en medio de las grandes luchas que en Italia á Aragón se abrían (4), pensó apoderarse de Menorca, con mayor motivo por cuanto se habían aliado contra el rey de Francia los de Aragón y Sicilia, y Roger de Lauria era el dueño del Mediterráneo, sirviéndole, por lo tanto, de mucho tener en el puerto de Mahón seguro refugio de los temporales, lugar á propósito para descansar y refrescar las armadas. Existía además otra razón para que Alfonso fijase sus ojos en Menorca á fin de conquistarla, y era ésta las disensiones y rivalidades que entre los nobles de Cataluña había y la constante amenaza de los de Aragón de rebelarse contra el rey, y así, para sosegar á unos y aquietar á otros, sin duda por comprender era demasiado débil ó la nobleza muy poderosa para atajar sus desmanes, pensó Alfonso en el viaje á Menorca, tal vez recordando que en casos

(1) Referida por los historiadores modernos que la toman de la Crónica de Muntaner, caps. LI y CLXX, y de los *Anales de Aragón*, de Zurita, lib. IV, capítulo XX.

(2) Los historiadores modernos transcriben lo que dice Muntaner y Zurita, ob. y lug. cits.

(3) Afirmo esto, no sólo bajo el testimonio de Muntaner y Zurita, sino por darse á entender tal aserto en una carta dirigida por Alfonso al arraez. Archívo de la Corona de Aragón, reg. 64, fol. 190, v.º

(4) Quadrado, *Islas Baleares*, edición *España*, pág. 1199.

análogos los dos antecesores inmediatos suyos habían sofocado las ambiciones particulares de los ricos hombres, ideando una empresa guerrera para así atraer á los discolos con la esperanza de gloria ó de positivos intereses (1).

PREPARATIVOS DE LA ARMADA

Petición de dinero.—Formación de ejército.—Preparativos para la armada.—
Prórroga del día designado.—Nuevas órdenes y nuevos préstamos.

Conocidas las causas que indujeron á Alfonso III á pensar en la conquista de Menorca, sabido su ardiente deseo de poseer aquella preciosa joya besada por el Mediterráneo, no dejó de meditar en el hecho de armas que debería ponerle en posesión de la isla. Era preciso, ante todo, organizar una buena escuadra para trasladarse con ella á las Baleares, y á este fin resolvió el monarca aconsejarse con los almirantes Mayol y Marquet, que se hallaban en Barcelona. En efecto: desde Zaragoza el 23 de Mayo de 1286 (2), escribió el rey dos cartas, una dirigida á los hombres de Barcelona para que entregasen á dichos oficiales 60,000 sueldos barceloneses, y otra expedida á éstos para que de dicho dinero se quedaran 20 libras, á fin de sufragar los gastos que les ocasionaría el presentarse ante el rey para tratar sobre el hecho de la armada.

Claro está que sería algo aventurado afirmar era tal hecho la conquista de Menorca, por no especificarlo el documento como no lo cita tampoco ningún otro de los relativos al asunto, si no hubiese una consideración poderosa para creer se refería el rey, en ésta y en las restantes órdenes, á dicha expedición, ya que ninguna otra tenía dispuesta en aquellos tiempos y natural es que los preparativos que se hacían fueran para la que se llevó á cabo.

Acordada la expedición, empezó el monarca á dictar órdenes para recoger subsidios y convocar á su ejército, y así el 22 de Junio de 1286 (3) escribió á la Universidad de Mallorca para que de los dineros ofrecidos diese los que fueran necesarios para armamento de algunas galeras, y los remitiera inmediatamente á Bernardo Gener y Arnaldo Torruella, agradeciendo á la propia Universidad,

(1) A. Bofarull, *Historia crítica de Cataluña*, t. III, 555, ed. año 1896.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 67, fol. 16.

(3) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 67, fol. 39, v.º

el 28 de Julio (1), su oferta de 100,000 sueldos para ayuda de los gastos que próximamente debían hacerse.

Al hallarse el rey en Valencia, ocupóse también en el asunto de la conquista, y al efecto solicitó la cooperación de su hermano natural, Jaime Pérez, en carta expedida el 13 de Agosto (2) por la cual se le ordenaba que él y su gente se hallasen en Montblanch el día de San Miguel para acompañar al monarca en el viaje que iba á emprender, y desde Barcelona, el 27 del mismo mes (3), exhortó á los vecinos de Camarasa, Cubells y otros puntos de Cataluña para que formasen ejército y acudiesen al lugar antedicho en el día citado, orden que también recibieron los nobles de Aragón á fin de que aprestasen sus compañías, armas y caballos (4).

Varios lugares de Cataluña habían asimismo escuchado el mandato real de que formaran ejército, por medio de pregones confiados por el rey el 7 de Septiembre (5) á Pedro de Palacio y á otros ciudadanos, mientras transmitía al siguiente día nueva orden sobre el asunto á los nobles y caballeros aragoneses (6), después de haber encargado á Guillermo de Alomar desde Tarragona, el 3 de Septiembre (7), compeliere á los pueblos de realengo de Cataluña para que prepararan sus hombres, la mitad de ellos ballesteros y la otra mitad lanceros, y de haber comisionado á Bartolomé Lope cortara en los bosques de Moyá madera para el servicio de la armada, á cuyo fin ordenó el 15 de Septiembre á los hombres y Concejo de dicho pueblo, lo permitieran y prestaran á Lope todo favor y ayuda, extendiendo el mismo día un reconocimiento de 10,000 sueldos de Berenguer de Coques, por el precio de dicha madera (8). También Pedro Puigroig compró para el servicio de la armada pan, cebada y vino (9).

Vista por Alfonso la imposibilidad material de que en tan poco tiempo pudiese estar aprestado el ejército, prorrogó el 19 de Sep-

(1) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 67, fol. 49, v.º

(2) Id. id. id., reg. 66, fol. 196.

(3) Id. id. id., reg. 66, fol. 184, v.º

(4) Id. id. id., reg. 66, fol. 169, v.º

(5) Id., id. id. reg. 66, fol. 190.

(6) Id. id. id., reg. 66, fol. 192.

(7) Id. id. id., reg. 66, fol. 186.

(8) Id. id. id., reg. 67, fol. 86.

(9) Id. id. id., reg. 67, fol. 77,

tiembre (1) el plazo de reunión del mismo, hasta ocho días antes de Todos los Santos, no dejando de la mano tan ardua empresa para la cual necesitaba hombres y dineros, á cuyo efecto extendió el 20 y 21 de dicho mes pagarés á favor de Raimundo Ruisech y Arnaldo Escribá por el precio de 3,000 y 2,000 cuarteras de vino que respectivamente habían vendido á los oficiales reales (2).

Desde Cervera, el 29 (3), escribió á los hombres de Santa Liña estuvieran prevenidos, á fin de asistir á la armada, cuando los avisara Pedro de Palau, y hallándose el 30 la corte en Cardona, expidiéronse tres mandatos: uno á Julián de Bosch para que enviara á Salou, al indicárselo Pedro de San Clemente, encargado de recoger las redenciones de los soldados (4), todas las taridas que tenía ancladas en el puerto de Barcelona (5); otro á Bernardo de Sentellas para que á la mayor brevedad acudiese con sus soldados á Salou (6), y el otro á Pedro de Libiano y Ramón Escorna, oficiales reales, participándoles la orden dada á San Clemente, á fin de que viesen la manera de embarcar en las naves de Jaime de Canoves, de Tarragona y de Tortosa, los 450 caballos, 2,500 infantes, harina, bizcocho, ingenios, piedras y otras cosas que en Barcelona se hallaban preparadas, manifestándoles, al propio tiempo, que pensaba le acompañasen en el viaje 6,500 hombres, además de la gente perteneciente á la armada y los 3,500 que ellos embarcarían, todo lo cual debía estar preparado en Salou el último día de Octubre (7).

La misma orden dada á Bernardo Sentellas, fué expedida al día siguiente, 1.º de Octubre, á Esteban de Magranery, E. de Sala, P. de Molto y otro, cuyo nombre no puede leerse por deterioro del documento (8).

De Cardona pasó Alfonso á Lérida y no dejando ni un solo momento de activar los preparativos para la empresa proyectada, el 3 de Octubre (9), escribió á Mallorca para que la Universidad de

(1) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 66, fol. 186, v.º y 192 v.º

(2) Id. id. id., reg. 67, fol. 82.

(3) Id. id. id., reg. 67, fol. 110.

(4) Id. id. id., reg. 67, fol. 108 y otros.

(5) Id. id. id., reg. 66, fol. 216.

(6) Id. id. id., reg. 66, fol. 216 v.º

(7) Id. id. id., reg. 66, fol. 221.

(8) Id. id. id., reg. 66, fol. 216.

(9) Id. id. id., reg. 66, fol. 217.

la isla sirviera al Rey 3,000 hombres armados que le habían de acompañar en la expedición, y al cabo de dos días, mandaba á Berenguer Mayol, que se hallaba en dicha isla, enviara desde allí al puerto de Salou tres taridas (1) y á Guillermo Taloni, el 4 del mismo mes (2), se previniera con 100 clientes y se dirigiera con ellos al último de los citados lugares.

Casi todas las cartas reales hasta aquí citadas van dirigidas á particulares y para una empresa tan importante, como era la de conquistar á Menorca, debía pedirse, no sólo el auxilio de éstos, si que también el de las ciudades. Así lo hizo Alfonso y con el objeto de reorganizar el ejército, escribió desde Lérida el 6 de Octubre á los vecinos de varias poblaciones, advirtiéndole á los de Camarasa, Cubells, Montgay, Santa Liña y Llorens, que en la última semana del citado mes se encontraran todos prevenidos en Tarragona, y á los hombres de otros lugares se hallasen bien armados y dispuestos en el puerto de Salou (3), y el día siguiente de haber mandado cartas á las ciudades catalanas que he mencionado, dirigió reales órdenes á valencianas poblaciones para que recogieran y entregaran sin tardar el subsidio ofrecido para el sostenimiento de la real flota (4), prometido, tal vez, cuando se hallaba el rey en Valencia, como se dice en anteriores líneas, haciendo preparativos para su empresa.

Debían celebrarse en Huesca, por aquel entonces, las anunciadas Cortes, y allí se hallaba D. Alfonso cuando «para sosegar los ánimos de los que estaban en proseguir esta nueva demanda que había propuesto y á 18 del mes de Octubre, mandó hacer llamamiento general á los Ricos hombres y Caballeros del Reino, proveyendo que estuvieran en orden y á punto de guerra en el puerto de Salou para el postrero de Octubre. Lo mismo se mandó á los Barones de Cataluña...» Tales son las palabras de Zurita (5), al hablar de los preparativos que se hicieron para pasar á tomar á Menorca, palabras, copiadas por los historiadores que le siguieron, y que están plenamente confirmadas por un documento en virtud del cual

(1) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 66, fol. 219 v.º

(2) Id. id. id., reg. 66, fol. 218.

(3) Id. id. id., reg. 66, fol. 208, v.º 209 y 209, v.º

(4) Id. id. id., reg. 66, fol. 213.

(5) *Anales de Aragón*, lib. IV, cap. LXXXVIII.

citó el rey á todos los nobles para que fueran en su compañía en la expedición á las Baleares (1).

(Continuad.)

A SANTO TOMÁS DE AQUINO

«Vuelva á mí el hombre, que entre sombras vaga,
 Como pluma á merced del raudo viento,
 Y en vez de un brillo, que al nacer se apaga,
 Beba siempre mi luz su entendimiento.
 No más destumbre la falaz mentira
 Con su fatuo fulgor y pompa vana.
 El necio error, que á esclavizar aspira
 El mundo de la idea,
 Su efímero poder, cual leve nube,
 Del sol al rayo disiparse vea.
 No más noche letal de nieblas frías
 Con su lóbrego horror... brille fulgente
 Un sol en vida y resplandor fecundo,
 Que esclarezca y anime al mundo muerto.»
 Así el Eterno dijo,
 Y los orbes, que absortos le escucharon,
 En perennal concierto
 Su mandato á cumplir se apresuraron.
 Y entonces fué Tomás: radiante en gozo
 Ve su nacer la humanidad, que al cielo
 Una vez y otra vez pedía en vano
 Un rey, que aniquilase la anarquía,
 Que devoraba al pensamiento humano.
 Logró su anhelo tu tenaz porfía;
 Canta, canta, mortal. La lumbre pura,
 Que en torno brilla de Tomás, pregona
 Su celestial destino,
 Y el áurea corona
 Que circunda su sien rey le proclama,
 Que del error sombío
 Las huestes hollará. La hermosa flama
 De la verdad, clarísima brillando,
 Alumbrará tu entendimiento obscuro,
 Y, rebosando el corazón de gloria,
 Himnos de amor entonarás fer viente,
 Cifñendo con los lauros de victoria
 Del sol de Aquino la radiosa frente.
 Absorto el Oriente oye
 La pompa y divinal sabiduría

(1) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 66, fol. 223, 223 v.º y 224.

Del Pacífico Rey de la Judea,
 Cuyo renombre y esplendor pasea
 En sus brazos aligeros la fama,
 Y en ansias de admirar su poderío
 Llega á Salén y ante su fausto exclama:
 «Felices, oh ciudad, tus moradores,
 Que gozan de contino
 La vista de tu Rey y sus favores.
 ¿Quién podrá enaltecer tus maravillas?
 El, al Dios levantó de tus mayores
 Un templo sin rival, en cuyos atrios
 Perennemente suene
 El dulce acento de los cantos patrios.
 Para él natura toda
 Sus dones ofreció como á porfía,
 Desde el oro, que guarda en sus entrañas,
 Hasta el cedro, que crece en las montañas
 Y la furia del viento desafia.
 ¡Quién pudiera escuchar tu voz ferviente,
 Que entona so las bóvedas sagradas
 Himno de adoración, que al cielo sube
 De leve incienso en la aromosa nubl!»
 Más feliz eres tú, reina del mundo;
 Sacude, Europa, tu pesado sueño,
 Abre tu vista y con amor profundo
 Mira el brillante porvenir risueño,
 Que te muestra Tomás: mira el alcázar
 Que á la eterna verdad ha levantado;
 Mira su inmoble solidez y admira
 Su grandeza sin par; y, entusiasmado
 Tu corazón, exclamarás entonces:
 «Venciste á Salomón, Tomás divino,
 Pues los siglos, que muerden á los bronces,
 De su templo minaron los cimientos
 Y en confuso fragor á tierra vino,
 Aventando en revuelto torbellino
 Su pompa necia los airados vientos.
 Pero el tuyo, cual roca incontrastable,
 Siempre ha de subsistir. ¿Acaso puede
 Perder el sol su esplendorosa lumbre,
 Y sus aguas el mar, y su perfume
 Las flores, y los pájaros su trino,
 Y el hombre su razón? No: que en tu SUMA,
 Templo inmortal do la verdad habita,
 El aliento de Dios vivo palpita,
 Y antes que el tiempo en su rodar consuma
 De tu nombre preclaro la memoria,
 El mundo tornarése polvo vano
 Y entre tinieblas morirá la historia.»
 «Venciste á Salomón, Angel de Aquino:
 ¿De qué sirve su ciencia soberana,
 Cuando en su estrecho corazón se agitan

Viles pasiones, que en su mente ofuscan
 Y en sucio cenagal le precipitan?
 ¡Cuán más grande eres Tú! libre tu pecho
 De terrena afición que le cautive,
 Alas ofrece á tu gigante genio,
 Y, águila audaz que de la lumbre vive,
 Al sol te lanzas, donde está tu cuna;
 Y, mientras el mundo so tus plantas gira,
 Clavas tus ojos en su inmensa pira
 Y afrontas sin desmayo
 De sus reflejos el ardiente rayo.»
 ¿Quién como Tú, Tomás? Cuando natura
 Del eterno letargo de la nada
 Despertó, para ver la lumbre pura,
 Por la palabra de su Dios llamada,
 Pudo escuchar dulcísima armonía,
 Que de la boca divinal salía,
 Y, en alas de los vientos paseada,
 El Universo todo recorría.
 Era la voz de su Hacedor divino,
 Que, complacido, contempló su hechura,
 Y, bendiciendo su final destino,
 El cantar entonó de su hermosura.
 Tú escuchaste también ¡oh gozo inmenso!
 La alabanza de Dios acá en la tierra.
 Cuando en arrobo celestial suspenso
 Tu corazón en lazo indisoluble
 Con su Hacedor se unía
 Y, en su inefable resplandor bañado,
 Se abismaba en su Dios tu entendimiento;
 Oyes á la Eternal Sabiduría,
 Que tus escritos con su voz sanciona,
 Y en premio de tus triunfos
 Cual rey del pensamiento te corona.
 ¡Oh divino Tomás! mi voz no sabe
 De tu mente cantar el poderío,
 Que á través de los tiempos se dilata,
 Cual caudaloso río,
 A quien pagan raudal de limpia plata
 Miles de arroyos, que sus ondas mueren.
 ¡Sol, que esclareces con tu eterno brillo
 La razón del mortal, que se extravía,
 Despliega tu esplendor! ¡Bravo caudillo,
 Ante quien tiembla la caterva impía
 Del pestífero error, suene tu acento!
 Dispersos se verán sus escuadrones,
 Cual negros nubarrones,
 Que breve instante desvanece el viento,
 Y, mostrando su espléndida hermosura
 Y brillo soberano,
 La divina verdad, que siempre dura,
 Reina será del pensamiento humano.

TOMÁS GARRIDO, *Escolapio.*

A SANTO TOMÁS

Para cantar tu gloria verdadera
 Con voz robusta y expresión sincera,
 Doctor angélico, Tomás de Aquino,
 ¿Quién como tú cantar supiera,
 Cantor sublime del amor divino?
 ¿Quién como tú sintiera, Santo amado,
 Las deleitosas fases
 De arrobamientos y éxtasis celestes;
 Para encarnar en elocuentes frases
 Afectos ígneos de tu amor sagrado
 Con que fundir al corazón de acero?
 ¡Oh si pudieran mis débiles cantares
 Llevar el universo entero
 Al pie de tus altares!

Venid y ved, profanos,
 Que coronáis vuestra altanera frente
 De lauros soberanos,
 Venid y ved la multitud ingente
 De lauros más preciosos que los vuestros
 Orlando el amplía sien resplandeciente
 Del ángel tutelar de los maestros.

Filósofos audaces,
 Que hinchidos más de orgullo y osadía
 Que de filosofía,
 Soltáis la lengua en sátiras mordaces
 Llenas de saña impla
 Contra la fe del pensador cristiano;
 ¿Quién de vosotros parangón admite
 Con ese sol de brillo soberano,
 Que el gran Doctor Tomás de Aquino emite
 En todo ramo del saber humano?
 Miradle bien, que el raro,
 Prodigio de su mente
 Y corazón preclaro
 Son ejemplar modelo
 Del sol en el zenit ... cuando cual aro
 De aurífero fulgor, sostiene el velo
 Del azulado pabellón del cielo.

Períclitos varones
 De clara inteligencia,
 Que en nombre de los fueros de la ciencia
 Llenando la razón de conclusiones
 Dejáis en medio de áureas ilusiones
 El corazón vacío;
 Vosotros que, asumiendo el poderío
 De inventos y adelantos
 Negáis en un escepticismo frío
 La ciencia de los santos;

Vosotros que, cual ídolos de barro,
 Queréis adoración y vasallaje
 Del hombre, para unirlo á vuestro carro;
 Vosotros que os vestís con el ropaje
 De Sumos Sacerdotes de la ciencia,
 Hacéis injusto ultraje
 A Dios, á la razón, á la conciencia,
 Cuando olvidáis la colosal figura,
 Que en un Tomás de Aquino simboliza
 El sol de la filosofía pura.

Mirad al genio más precoz y osado,
 Al sabio más preclaro de los sabios;
 Miradle arrodillado
 Al pie de un crucifijo,
 Bebiendo luz de sus ardientes labios;
 Si vuestro clásico saber no es hijo
 De necia vanidad arrodillaos;
 Rendid á Dios vuestro saber profundo.
 Que sólo Dios es grande en este mundo,
 Y fuera de El, la nada ó bien el caos.

O vuestra ciencia es de un valor mezquino,
 O vuestra mente aquí el saber humilla
 Mirando al gran Aquino
 Doblada la rodilla
 Ante la cruz del Redentor divino.

JAVIER SANTA EUGENIA, *Escolapio*.

EL FUNDADOR DE LAS ESCUELAS PÍAS

Discurso pronunciado por el Rector del Colegio de Buenos Aires Rdo. P. Dionisio Fierro, en el acto de la bendición é inauguración oficial del edificio (1).

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Séame permitido al dar principio á este acto solemne que ha de formar época en la historia de la Institución Calasancia, dar un voto de gracias en nombre de la Escuela Pía al dignísimo mandatario de la rica y floreciente República Argentina, por haberse dignado realzar la solemnidad de nuestra fiesta con su presencia en este lugar á costa de no pequeño sacrificio. Llegue mi voz de gratitud á la señora que, amante del progreso de su pueblo,

(1) Véase «Fiesta escolapia en Buenos Aires,» artículo publicado en el anterior número.

muéstrase benéfica con todas las instituciones que tienen escritas en su bandera las palabras que revelan que á su desarrollo acompañan siempre la virtud y el deseo de la común felicidad.

Y una de esas instituciones es la Obra de José de Calasanz que, nacida en Roma al amparo de los grandes Pontífices Paulo V y Gregorio XV, ha ido extendiéndose siempre floreciente por las naciones de Europa y de América, mereciendo la gratitud de los pueblos, contando con la protección de los gobiernos, resistiendo al empuje de las revoluciones, triunfando del encono de sus enemigos, siendo allí donde se ha establecido un centro de civilización y de cultura, porque ha sabido responder al lema «Piedad y Letras» que en su bandera escribiera bajo el nombre dulcísimo de Maria su santo fundador.

Amante del progreso de los pueblos, ella se extendió rápidamente por la bella Italia en los comienzos del siglo XVII; tomó como campo de sus operaciones la Alemania y Polonia á mediados del mismo siglo; se ha hecho la más popular de las instituciones docentes en España en los siglos XVIII y XIX, y no pasará mucho tiempo sin que los gobiernos del Nuevo Mundo la consideren como la más poderosa ayuda en la difusión de los conocimientos humanos en todas las clases de la sociedad americana.

Y es, señores, que su origen fué como el origen de las grandes obras que entran en los designios de Dios para hacer la felicidad de los individuos y concurrir á la glorificación de las naciones

José de Calasanz, que había dejado por doquiera la estela luminosa de su saber y de su virtud, que había sido el alma de las grandes obras de regeneración social que llevaránse á cabo en el vicariato de Tremp y en la diócesis de Urgel, que fuera aclamado el gran pacificador, y de ello todavía admiramos imperecederos recuerdos en la abadía de Montserrat, y en la ciudad de Barcelona, siente allá en lo más profundo de su alma, en lo más íntimo de su corazón, una voz misteriosa que le llama á la gran ciudad, donde dejara sólidamente establecida su cátedra el príncipe de los apóstoles.

¿Qué quiere decir esa voz? ¿qué misterios encierra ese *Audis filia et vide* de los tiempos de los Profetas, esa nueva vocación parecida á la del gran Abraham, cuando le llama el Señor á Ur de los Caldeos?

Han pasado catorce años desde que, obediente á esa voz, el Dr. Calasanz ha fijado su morada en la Roma de los Pontífices: de pronto un triste espectáculo aparece delante sus ojos. Un centenar de niños, de los cuales pudiera decirse que no tienen patria ni hogar, juguetean en una de las plazas de la ciudad en medio de la más triste desventura, para no decir de la inmoralidad más descarada.

Y la voz que el Dr. Calasanz creía haber oído tantas veces en España, la voz que le llevó á la ciudad de Roma, la voz que le ha hecho durante catorce años dedicarse á todas las obras de caridad, desde la enseñanza del Catecismo hasta las visitas de las cárceles y de los hospitales, desde las abundantes limosnas hasta el entierro de los que han sido víctimas de la peste y los trabajos humanitarios en las inundaciones del Tíber, se deja oír distintamente: no hay ya lugar á dudas. «Mira, José, mira, le dice, mira ese cuadro que tienes delante de tus ojos. *Tibi derelictus est pauper, orphano tu eres adjutor.*»

El cielo ha manifestado claramente su voluntad. El Dr. Calasanz, por mandato expreso de Dios, ha sido encargado de la niñez: él es el llamado para despertar aquellas inteligencias para la verdad, aquellos corazones para la virtud.

Bien lo conoció el gran pontífice Paulo V, que, al aprobar la nueva sociedad que venía al mundo sobre los hombros de un gigante, sobre los hombros del Dr. Calasanz, quiso honrarla con su nombre, llamándola Congregación Paulina de las Escuelas Pías.

Y pasaron los años, y siguieron dispensando sus favores los jefes de la Iglesia á la Institución que pronto se difundió por las naciones del centro de Europa, y no faltó un emperador que recomienda el Instituto con las siguientes palabras dirigidas á María Magdalena, archiduquesa de Austria:

«He sabido con gran gozo de mi alma, le dice, que V. A. favorece á los religiosos de las Escuelas Pías: habéis pensado como todos los hombres de saber y de buen sentido: que cuando este Instituto sea bien conocido de los hombres y de los gobiernos, querráse establecerlos por todas partes, y harán más bien de lo que se puede decir.»

Como no faltó tampoco no mucho después un príncipe de la Iglesia, el cardenal príncipe de Dietrichtain, que escribiendo al santo fundador le decía:

«Como príncipe temporal y como obispo me lleno de consuelo y satisfacción viendo la vida ejemplar y las virtudes de vuestros padres. El pueblo idolatra en ellos, y los grandes señores desean establecerlos en sus ciudades. Yo deseo que accedáis á su demanda, y no dudo que, como español, asentiréis á mi petición, siendo como soy infante de España, y todo para la mayor gloria de Dios, utilidad de los prójimos y exaltación de vuestra orden.»

En 1597 se abrían las primeras Escuelas en la parroquia de Santa Dorotea; en 1617 Paulo V hacía de ella una Congregación de que tantos beneficios había de reportar la sociedad. Y en 1634 el Dr. Calasanz, que había renunciado ya á todos sus títulos, que había estimado en más el polvo de las Escuelas que las mitras de dos obispados de España, y de los arzobispados de Brindis y de Nápoles, en Italia, y el mismo capelo cardenalicio, que era conocido en toda Roma con el simpático nombre de P. José, escribía al obispo, al príncipe y al cabildo de Nicastro en la Calabria:

«Si tuviera diez mil religiosos, los emplearía todos en un mes, ¡tanta es la demanda! Se nos ofrece todo lo necesario para la vida y para el funcionamiento de las Escuelas, y lo que más nos anima es la conversión de gran número de herejes que, testigos de nuestro trabajo, de nuestro desinterés y de nuestra manera de vivir, se sorprenden y nos piden que los instruyamos.

¿Cuál era el genio que velaba por las Escuelas Pías para que en menos de medio siglo Roma, y Nápoles, y Florencia, y Frascati, y Narni, y Cárcari, y Fanano, y Norcia, y Savona, y Génova, y Nola, y Turin, y Asti, y Bolonia, y Pistoya, y Lanciano, y Milán, y Cagle, y Cesena, y Gaeta, y cien ciudades más en Italia; y Nicolsburg, y Straszniz, y Austerlitz, y Liepnich, y Oltmutz, y Neustalt en Moravia; y Podolia en Cracovia; y Viena en Austria; y Breslau y Tropau en Silesia, y Brisighella y Lichtenstein en Hungría, y Tirnholt en Alemania; y Maestrich en Limburgo; y Varsovia en Polonia, y cien ciudades más que escapan á la memoria, y que se encuentran en las principales naciones de Europa, tuvieran el placer de recibir en su seno al religioso escolapio, que, fiel á sus votos, llevaba el pan de la doctrina á las clases todas de la sociedad sin distinción de categorías?

Mientras la voz que llamó al Doctor Calasanz á Roma

no se reveló con toda su intensidad en las calles de la gran ciudad, se pensó de una manera muy distinta de como ha pensado la Escuela Pía respecto de la educación de los niños.

La educación moral y religiosa quedaba encomendada á la familia y á la parroquia; la escuela no atendía sino á la institución. Los padres y los párrocos debían formar los corazones y desarrollar las energías de las voluntades: á los maestros les incumbía sólo el deber de desarrollar las inteligencias. La instrucción podía alcanzarla solamente el que había tenido la suerte de venir al mundo abundando en bienes de fortuna. ¿Y el pueblo? ¡ah! el pueblo era, sí, educado moral y religiosamente, porque de ello se encargaban la familia y la parroquia; pero no había una escuela abierta para él, no era llamado á formar parte entre las inteligencias ilustradas. El gran pensamiento filosófico de que el medio más seguro, eficaz y universal de cristianar á la sociedad es popularizar la enseñanza, haciendo de la escuela cátedra de evangelización, ese pensamiento pertenece en propiedad al Dr. Calasanz, el hombre que conocieron los romanos durante medio siglo con el sencillo título de Padre José; el cual, si no logró hacer aceptar ese principio con la persuasión de su palabra, logró hacerlo prevalecer presentando los ópimos frutos que en el orden moral y religioso producía la enseñanza escolapia. El principio de apelar á la escuela, dice un escritor distinguido de nuestros días, para actuar sobre la sociedad, dió origen á la Escuela Pía, y su eficacia es ya universalmente reconocida. La han reconocido todas las sociedades ó congregaciones religiosas que se han dedicado á la enseñanza en todas las naciones del mundo, no haciendo otra cosa que imitar al Dr. Calasanz. La han reconocido los congresos de todas las naciones que, cuando han querido cristianizar un pueblo, han aprobado leyes que han armonizado la educación religiosa y moral y la instrucción científica, y cuando han querido favorecer á las sectas, han desterrado de las escuelas la enseñanza de la religión. La han reconocido las sectas mismas y si no, testigos los barrios de Palermo: para difundir los errores del protestantismo, nada han creído más adecuado que llenar aquellos barrios de escuelas donde con el bocado de pan que se da al pobre y con los conocimientos elementales que llevan á sus inteligencias, propagan los errores de sus sectas.

Y hay otra cosa que la sociedad debe al Dr. Calasanz. Hoy no hay un pueblo donde el gobierno ó el municipio no costeen la enseñanza primaria elemental y superior, y, por consiguiente, donde la enseñanza no sea gratuita para las familias. ¡Adelantos del siglo! dicen unos. ¡No pueden negarse que hemos dejado muy atrás á nuestros abuelos! dicen otros.

Pues bien, lo que hoy, en este siglo que termina, hacen los gobiernos ó los municipios, en 1597 lo comenzó á hacer el Dr. Calasanz en las primeras escuelas que abrió en la parroquia de Santa Dorotea de Roma; lo han hecho desde entonces los Padres Escolapios hasta el día de hoy en Roma, en Florencia, en Nápoles, en Milán, en Viena, en Varsovia, en Praga, en Madrid, en Zaragoza, en Barcelona y en cualquier parte donde abren un colegio. Lo hacemos aquí mismo, pues este año hemos educado gratuitamente un centenar de niños en este nuevo colegio. José de Calasanz supo adelantarse en dos siglos á todas las aspiraciones de los pueblos y á todos los actos benéficos de los gobiernos en cuestión de enseñanza.

Yo he visto en Zaragoza 1,300 niños que frecuentan anualmente las Escuelas Pías. ¿Sabéis cuantos niños de esos 1,300 pagan la instrucción que reciben? Hay 300 pupilos, medio pupilos y cuarto pupilos que pagan una pensión; pero hay un millar de niños que reciben anualmente en el colegio de los Padres Escolapios instrucción gratuita y hasta el bachillerato inclusive. Quizá entre los que me escuchan haya alguno que ha recibido un tal beneficio, y él podrá decir cuánta verdad hay en mi afirmación, y lo que yo he visto muchos años en Zaragoza se verifica también en Sevilla, y en Madrid, y en Barcelona, y en Roma, y en Varsovia, y en el famoso Colegio Teresiano de Viena, y en todas partes donde se abre un colegio dirigido por los Padres Escolapios.

¿Y con qué recursos, me diréis vosotros, cuenta la institución para llevar la instrucción gratuita á tantos millares de niños dándoles papel, libros, plumas y cuanto se necesita en las escuelas? Con los recursos que le presta su labor. Los escolapios forman la única institución que educa á todas las clases sociales. Tienen internados para las familias distinguidas; tienen externados para las clases media y para el pueblo. Los internados dan lo suficiente para el sostenimiento del colegio y para la vida de los

maestros; y ese colegio y esos maestros que viven con lo que rinden los internados dan instrucción y educación gratuitas á la clase media y al pueblo.

Preguntad al Gobierno español y á las municipalidades de Zaragoza, Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y á todas las grandes ciudades de España qué es lo que gastan en obsequio de los Escolapios, para que más de 30,000 niños puedan recibir educación é instrucción gratuitas en los colegios de las Escuelas Pías. Y ahí tenéis el representante de la nación española, y aquí hay también muchos españoles que os dirán que los grandes colegios de las grandes ciudades de España no aparecen en las nóminas del gobierno ni tampoco en las nóminas de las municipalidades. ¿Cómo viven, pues? ¿cómo cada colegio educa cada año gratuitamente una millar de niños? Con su labor. En esas grandes ciudades los padres escolapios que tienen casa propia, sin deudas gravosas que pesen sobre ellos, tienen las consideraciones de los gobiernos y el afecto y el cariño del pueblo, que mira á los Escolapios como á sus padres más queridos, y á la Escuela Pía como algo propio del pueblo español.

Por eso se han visto en este siglo tantas revoluciones que han dado al traste con todas las congregaciones religiosas, permaneciendo siempre en pie é invulnerable la Escuela Pía, efecto del cariño del pueblo.

Pasarán algunos años. Este edificio colosal que aquí se levanta, cuando estos barrios estén poblados como anuncian sus progresos en los últimos tiempos, dará educación é instrucción gratuitas aquí á muchos centenares de niños que vendrán á pedir piedad y letras á los hijos del Padre José, y la Escuela Pía, que será entonces conocida, como lo es en Zaragoza, en Madrid, en Barcelona, en Nápoles y en Roma, en Florencia y en Praga, en Viena y en Varsovia, la Escuela Pía contará aquí, como en España, y en Italia, y en Austria, y en Alemania, y en Rusia, y en Polonia, con el apoyo de los gobiernos, con el aprecio de las clases elevadas y con el cariño y el amor de las clases media y popular.

Y ¿por qué, diréis, no hacen ya aquí los escolapios lo que hacen en Europa? ¿por qué no han abierto ya grandes colegios donde puedan dar educación cristiana é instrucción científica á tantos millares de niños analfabetos, que como dice la prensa, pululan por las calles de la gran ciu-

dad? Porque, para desgracia de la niñez misma, no han aparecido todavía las almas grandes y generosas que hayan penetrado en nuestro pensamiento, y nos hayan ayudado á levantar casas extensas donde podamos recibir todos esos niños á quienes todavía no ha llegado el pan de la doctrina.

Hubo un alma buena, el caballero D. Juan Manuel Villarino, que ya no está aquí, que nos dió este solar sobre el cual se levanta este monumento. Pero para levantarlo, para ponerlo en el estado en que vosotros lo veis, ¡cuántos afanes y cuántos sacrificios hemos tenido que hacer los Padres Escolapios! ¡qué deudas tan ingentes pesan sobre nosotros! ¡Cuántas privaciones importan esas deudas en nuestra más que modesta vida religiosa! Pero no importa. Ya ha habido algunas almas generosas que nos han ayudado en algo; no faltarán otras que llegarán á saber que de ninguna manera pueden aprovechar mejor las riquezas que les ha dado el cielo que ayudando á los Padres Escolapios que entregan con una mano lo que reciben con la otra, y que la pensión que reciben de los niños que se educan en los internados la hacen servir sólo para que pueda ser mayor el número de los niños de la clase media y de la clase pobre que puedan recibir gratuitamente educación cristiana.

Reverendísimo señor: De intento no quise saludaros al principio para poder mejor hablaros en este momento. Habéis sido promovido á la mayor dignidad eclesiástica en la República Argentina. Vuestro celo desplegado en toda la provincia de Buenos Aires, y vuestros trabajos apostólicos que han llegado á todas las parroquias que forman la diócesis de La Plata, os han hecho merecedor de distinción tanta. Pero ¡ah! Rmo. Señor, al tomar posesión de vuestro campo, habéis encontrado que el hombre enemigo ha sembrado cizaña, y como nunca se ha extendido esa mala yerba, y amenaza sofocar la buena semilla que sembraron vuestros predecesores. Contrista el ánimo ver las largas listas de dos lugares donde el protestantismo hace sus próselitos sirviéndose de la Escuela.

¿Sabéis cómo podréis contrarrestar su perniciosa influencia? En los puntos de mayor peligro, allí donde están concentrados los esfuerzos de los enemigos, preparad una casa á los PP. Escolapios: no os faltará la generosidad del pueblo argentino; si vos acudís á ellas, no os faltará los sa-

crificios de las damas argentinas, que tan acostumbradas están á la caridad, si vos demandáis esos sacrificios. En 1641 Ladislao VI de Polonia escribía á San José de Calasanz: «Hace mucho tiempo que deseamos tener entre nosotros la Congregación de las Escuelas Pías, cuyo gobierno os ha sido encomendado. Esperamos que se establezca pronto en nuestros dominios para el aumento de la piedad y del bienestar general.»

José de Calasanz vive todavía, su espíritu es nuestro espíritu. Y si Ladislao de Polonia escribía y pensaba así de los Escolapios; si así escribían y pensaban el duque d'Assolin, canceller del reino; el señor de Straswitz, conde de Magni; la princesa de Pernestein, los cónsules de Occimiano, el arzobispo de Brindis y el virey de Nápoles, el obispo y el Senado de Viena, y María Magdalena, archiduquesa de Austria; si así piensa el pueblo de las grandes ciudades de España que idolatra á los PP. Escolapios, yo espero que vos, señor, habéis de pensar lo mismo que ellos, cuando se desenvuelva nuestra labor; cuando veáis al lado de los internados que tendremos en esta República para las clases elevadas, grandes externados donde los hijos del pueblo reciban en nombre de Dios educación é instrucción cristianas, sin que ellos hagan ningún sacrificio; sin que la Municipalidad ni el Gobierno hagan ningún desembolso.

Que repítense todavía hoy las palabras que el Doctor Calasanz oyó en la ciudad de Roma: *Tibi derelictus est pauper: orphano tu eris adjutor*. A ti ha sido encomendado el pobre: tú serás el ayuda del huerfanito.

HE DICHO

FIN DE UN RÉPROBO

(Conclusión)

II

INFIERNO EN VIDA

Sólo una vez el sol sus resplandores
 Tendido habla por la azul esfera
 Desde que ahogado entre fragantes flores,
 Voltaire, en su apoteosis, se sintiera.
 Es de noche también; el firmamento
 Embozan verdinegros nubarrones,

Y la luna su disco amarillento
 Esconde entre sus lúgubres crespones.
 Calla el viento adormido entre las hojas,
 Reina funesta calma en el ambiente,
 Sólo unas rachas cálidas y flojas
 Soplan de cuando en cuando lentamente,
 Son como bocanadas del aliento
 Que exhala del furor que la domina
 La tempestad, el monstruo más violento
 Que á pasos de gigante se avecina.
 Es una hermosa estancia engalanada
 Con un lujo oriental, en rico lecho,
 A la luz de una lámpara dorada
 Se ve á un hombre agitarse con despecho.
 Era Voltaire: cansado ya el Eterno
 Quiso abortar sobre él sus justas sañas,
 Y al punto el infeliz todo un infierno
 Sintió que le bullía en las entrañas.
 ¡Ay insensato! en su soberbia aciaga
 Desafió al ultrajado cielo:
 Mas hoy ante su vista que le amaga
 Tiembla y suspira con mortal anhelo.
 «Dentro de cuatro lustros, dijo un día,
 Tendrá que estar Jehová bien divertido:»(1)
 Y tan blasfema horrible profecía
 En él para su mal hoy se ha cumplido.
 Y ¡ay! del que á Dios á indignación provoca;
 ¡Ay de los necios que al furor le exciten,
 Porque si airado Dios los montes toca
 Humean y cual cera se derriten!
 Ved á Voltaire: siente abrasadora
 Como un chorro de lava del infierno
 La fiebre que sin tregua le devora,
 Causándole un dolor horrible interno.
 No esperes ¡infeliz! de lo humano
 Para tu extraña fiebre lenitivo,
 Que Dios es quien te hiere con su mano,
 Y ¡ay del que cae en manos del Dios vivo!
 Saltando ó revolcándose en la cama
 Ni un solo instante permanece quieto,
 Que es un carbón su cuerpo que se inflama
 Al simple roce de cualquier objeto.
 Por eso con mortal desasosiego
 Las ropas interiores se desnuda
 Para apagar la llama de aquel fuego
 Que por todos los poros le trasuda.
 Y ora por agua con ardor suspira,
 Ya con furor las sábanas estruja,
 Ya quiere incorporarse, ya se estira,
 Ora se hace un ovillo y se arrebujá.

(1) Palabras de Voltaire á D' Alembert veinte años antes de su muerte.

¡Oh qué espantoso es ver aquellos ojos
Que lanzando fatídicas miradas,
Despiden rayos cárdenos y rojos
Al girar en sus cuencas descarnadas!

Y el ver aquellas venas tan salientes
Que corren por sus sienas y su cuello,
Y el rechinar horrible de los dientes,
Y aquel fiero erizársele el cabello;

Y el ver aquellos dos profundos huecos
Que el vicio fué cavando en sus mejillas,
Y aquellos labios lívidos y secos,
Y aquellas sus facciones amarillas;

Y aquel hacer las sábanas pedazos,
Y aquel herirse el pecho con los puños,
Y aquel clavar las uñas en sus brazos
Haciéndose feroz sendos rasguños (1);

Y aquellos gritos hórridos que exhala,
Rugidos de leopardo enfurecido
A quien el cazador diestro acorrala
Una vez que certero lo hubo herido.

¿Quién tal tormento miraría en calma?
¿Quién al solo relato no se asombra?
Pues tamaño dolor junto al de su alma
Es sombra de dolor, nada más sombra.

La idea de aquel Dios, que en su deseo
Quisiera ver ahogado, le envenena,
Y cual el otro buitre á Prometeo
El corazón y el alma le barrena.

La sombra aborrecible y vengadora
De aquel infierno, que creyó patraña,
Sísifo desdichado siente ahora
Cual peso de granítica montaña.

En vano intenta conciliar el sueño,
Y en vano en vano se lo pide al opio,
Si espectros vé doquier de torvo ceño,
Surgen de su interior, los lleva él propio,

Y aquí en la forma de dragón horrendo
Ve la Revolución que él prera,
Que al sacudir su cola, con estruendo
De toda sociedad derriba el ara:

Y allí ve al monstruo que su baba impura
Contra la Esposa del Cordero lanza,
Con que manchar intenta su hermosura
Ya que á vencerla su poder no alcanza.

Y en figura de sátiros y roseros,
Ve que sus formas sin pudor descubren
Aquellos vicios que, por lo rastreros,
Al hombre siempre de vergüenza cubren.

Y un escuadrón de sierpes y escorpiones
Le parece que corre por su estancia,

(1) Exactamente histórico.

Retrato de las más viles pasiones
Que su alma acarició desde la infancia.

¿Quién ¡infeliz! de tan cruel suplicio
Tu alma libertará, si es tu verdugo?

¡No sin razón profunda hacer al vicio
El verdugo del vicio á un Dios le plugo?

No llames á ese Dios de quien blasfemo
En vida tantas veces te burlabas,

Cuyas bondades con desdén supremo
Apóstata cristiano despreciabas.

No llames á ese Dios, porque en la muerte
Del que á sus voces se mostró insensible

Él dijo que, se burla y se divierte,
¡Y la burla de un Dios es tan terrible!...

Mas no le llamarás, que es el castigo
Mayor que el cielo al criminal envía

El permitir que siendo su enemigo
Un Dios, de ello sacrilego se engría.

Sí, no le llamarás, que ya el veneno
Del odio hacia ese Dios, que te ha llagado,

Luzbel sañudo destiló en tu seno,
Y ese odio es el infierno anticipado.

Revuélcate, ¡infeliz! sólo te queda
Ese ligero alivio en pena tanta,

Mas no intentes llamar, que ya se enreda
El dogal de la muerte en tu garganta.

Mira á la Muerte... mira su figura...
Ya se sienta en tu lecho triunfa ora

Y enseñando su horrible dentadura
Remeda tu sonrisa mofadora.

¡Ay! mira los visajes y reme los
Que te hace su pajiza calavera;

Oye el crujir huesoso de sus dedos
Que hace blandiendo su guadaña fiera...

¡Huye! .. mas, no, que ya en alto la tiene...
Ya cae y por tu cuello la desliza...

¡¡Horror!!—Almas sensibles, no conviene
Veais un cuadro que el cabello eriza.

.....

Al sentir de la muerte el frío acero.
Es fama que Voltaire dijo aquel día,
Lanzando al par del estertor postrero
Toda la hiel de su alma tan impía:

«¡Auxilio... pronto... el lecho se me abraza..
Dios y los hombres me han abandonado...

Un dardo del infierno me traspasa
El alma toda... muero condenado...»

Dijo, y al mismo tiempo en las alturas,
Rodó la tempestad, oyóse el trueno,

Y trazando siniestras curvaturas,
Se vió al rayo cruzar su obscuro seno.

ROMUALDO ZUGASTI, *Escolapio*

REDERÍAS

Encara 'l pobre aucellet
dona algunas refladas
aguantant l' alé del fret
en las brancas despulladas...

.....
¡Ay aucell, mon bon aucell!
no cantis pas ta agonía
que de tristor, fins el cel
al sentirte ploraría...

.....
Está mitj mort, lluny del niu
que un día va retornarlo
un día pesat d' istiu
en que 'ls trons van espantarlo;
el día que 's llensá al vol
al rompre la matinada
cuan tot just sortía 'l sol
y baixava la rosada...

Y sos cants se van perdent
al sorolleig del nou día,
un soroll que suaument
escampa arreu l' alegría;
mentres el fret es més viu
y la claror riallera,
mentres el día revfu
y la nit queda enredera...

.....
¡Ay aucell, mon bon aucell!
no cantis pas ta agonía
que de tristor, fins el cel
al sentirte ploraría

AGUSTÍ CULILLA Y GIL.

